

**Secretaria de Transito y Transporte de Popayan**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000016952589

1. FECHA Y HORA: 06/09/2017 07:00:05  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 6 nro 19n 90 Popayan

3. PLACA: QEN303

4. MATRICULADO EN: Popayan

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C35

No realizar la revisión técnica mecánica y de emisiones contaminantes en los siguientes plazos o cuando aun portando los certificados correspondientes no cuenta con las siguientes condiciones técnicas y de emisiones contaminantes, además el vehículo será inmovilizado

6. Clase de servicio: Publico  
7. Tipo de vehículo: MICROBUS  
8. Radio de acción: Nacional  
9. Modalidad de transporte: Pasajero  
9.1. Transporte de pasajeros: ESPECIAL

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 67021755  
Licencia de conducción: 67021755  
Categoria: C2  
Expedición: 01/07/2016  
Vencimiento:  
Nombre: DIANA VIVAS TORRES  
Dirección:  
Edad: 34  
Teléfono:  
Celular: 3002181928  
Municipio: Popayan  
Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:  
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

190012649839

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 16676091  
Propietario: HERNANDO ANTONIO AGREDO TORRES

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa: tax belcazar  
NIT: 891500277  
Tarjeta de operación: 34796

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JESUS HERMEL YELA FIGUEROA  
Placa: 93455  
Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:  
Dirección: cda bolivar  
Placa Grúa: OTV171  
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".  
Valor de la infracción: \$ 368,865

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transitar con llantas traseras lisas sin cumplir con las condiciones de seguridad..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:  
Nombre:  
Dirección:  
Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor

